



**ACUERDO: N°5.808**

**MAT.: Aprobación Modificación Marco Presupuestario Programa de Inversión 2021, Subtítulo 29, Incorporando el Proyecto, "Adquisición de Equipos Generadores Eléctricos y Estanques de Combustible, Comuna de Cisnes", Código BIP N°40011572-0 por M\$260.147.**

**COYHAIQUE, 25 de febrero de 2021.**

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en conformidad a la Ley N°19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, da fe que el Consejo Regional de Aysén, en trabajo remoto, Sesión Ordinaria N°04/2021, del día 25 de febrero de 2021, celebrada en plataforma Zoom, **ID de reunión: 818 6232 9368**, se inició conforme a citación y CERTIFICA lo siguiente:

**VISTOS:**

- a) La presentación efectuada al Pleno, el día 25 de febrero de 2021, por el Sr. Miguel Hernández, profesional SECPLAN de la Ilustre Municipalidad de Cisnes, sobre la solicitud de aprobación de financiamiento del proyecto "**Adquisición de Equipos Generadores Eléctricos y Estanques de Combustible, Comuna de Cisnes**", Código BIP N°40011572-0 por M\$260.147.
- b) Que, la solicitud de la iniciativa se funda en que actualmente los habitantes de las localidades de Puerto Raúl Marín Balmaceda, Puerto Gala, Puerto Gala, Puerto Gaviota y Melimoyu, no reciben un servicio de suministro eléctrico acorde a sus necesidades, debido a que los generadores eléctricos están presentando fallas técnicas recurrentes, lo cual produce fallas de luminarias de las localidades y daños en los equipos eléctricos que utiliza la población en su vida diaria.
- c) Que, para la presente iniciativa, se pretende adquirir equipos de grupos electrógenos para uso diario y de respaldo por localidad. Además, se considera la adquisición de un estanque de combustible con tina anti derrame y sistema de control de consumo para cada localidad, el detalle es el siguiente:
  - 2 grupos electrógenos de potencia 136 kva y 1 estanque de combustible de 10.000 litros para puerto Raúl Marín Balmaceda,
  - en el caso de la localidad de puerto gala se pretende adquirir 2 grupos electrógenos de 60 kva y 1 estanque de combustible de 7.000 litros,
  - en el caso de la localidad de puerto gaviota se pretende adquirir 1 grupo electrógeno de potencia 60 kva y 1 estanque de combustible de 5.000 litros de respaldo para la microcentral, en especial en los meses de verano.
  - y finalmente en el caso de Melimoyu se pretende adquirir 1 grupo electrógeno de potencia 20 kva y 1 estanque de combustible de 3.000 litros.
- d) Que, la presente iniciativa fue Recomendada Satisfactoriamente por la División de Presupuesto e Inversión Regional.
- e) La propuesta de la Sra. Intendente, Ejecutivo del Gobierno Regional de Aysén.

**SE ACUERDA:**

**APROBAR MODIFICACIÓN DEL MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA DE INVERSIÓN AÑO 2021, SUBTÍTULO 29, INCREMENTANDO EN LA SUMA DE HASTA M\$260.147 (DOSCIENTOS SESENTA MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL PESOS) AL INCORPORAR EL PROYECTO "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS GENERADORES ELÉCTRICOS Y ESTANQUES DE COMBUSTIBLE, COMUNA DE CISNES", CÓDIGO BIP N°40011572-0, POR LA SUMA ANTES SEÑALADA.**



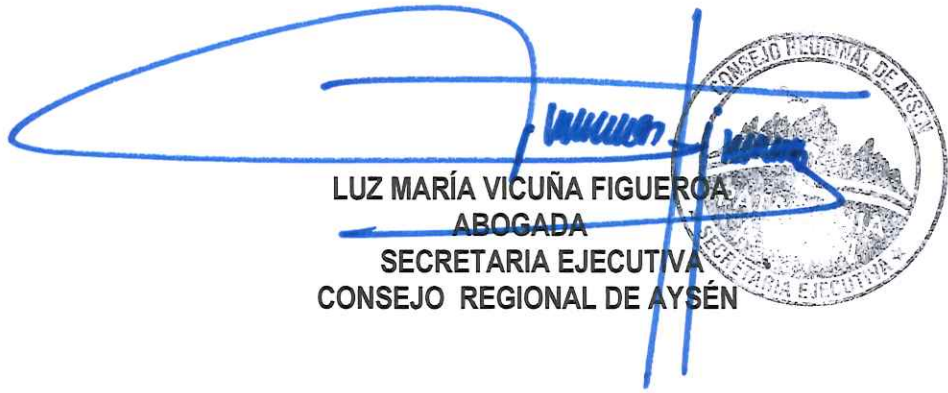



Consejo Regional  
SECRETARÍA EJECUTIVA

**Por unanimidad de los presentes**

Votaron a favor: 14 Consejeras y Consejeros (Sras. Macías y Nahuelquín. Sres. Villarroel, Martiniello, Medina, Araya, Coñuecar, Montecinos, Quintul, Rudolphi, Solís, Campos, Abello y González).  
Consejeros presentes: 14 Consejeras y Consejeros Regionales.

**DE LO QUE DOY FE,**

  
LUZ MARÍA VICUÑA FIGUEROA  
ABOGADA  
SECRETARIA EJECUTIVA  
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN



  
LMVF/PDB/pdb